

CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

#### **ACTAS SUCINTAS**

Período Constitucional 2016-2019 (Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

# SESIÓN PLENARIA

**ACTA SUCINTA:** 

20

LUGAR:

Recinto Los Comuneros

FECHA:

2 de marzo de 2018

HORA DE INICIACIÓN: HORA DE FINALIZACIÓN: 9:15 a.m.

PRESIDENTE:

12:27 p.m. H.C. Daniel Andrés Palacios Martínez

SECRETARIO:

Luís Alberto Donoso Rincón

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

3. Continuación debate de control político de las siguientes proposiciones:

# Bancada Partido Polo Democrático

Proposición No. 595 de 2017 y 084-085 de 2018, aditivas a la Proposición No. 595 de 2017

Temas: Esquema o sistema de aseo en la Ciudad

Citantes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz, Celio Nieves Herrera, Xinia Rocío Navarro Prada y Manuel José Sarmiento Argüello.

# Bancada Partido Alianza Verde

Proposiciones No. 068 y 099 de 2018

Temas: Crisis de las basuras y Proceso licitatorio LP 02 de 2017 de UAESP con énfasis en la Empresa Aguas de Bogotá SA ESP.

Citantes: Honorables Concejales Lucía Bastidas Ubate, Jorge Eduardo Torres Camargo María Clara Name Ramírez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Edward Aníbal Arias Rubio y María Fernanda Rojas Mantilla.

Bancada Partido Alianza Social Independiente-ASI







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

#### ACTAS SUCINTAS

CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

Proposición No. 070 de 2018

Tema: Recolección de basuras y reciclaje en Bogotá Citante: Honorable Concejal Juan Carlos Flórez Arcila

Bancada Grupo Significativo de Ciudadanos LIBRES

Proposición No. 072 de 2018 Tema: Aseo en el Distrito Capital

Citantes: Honorable Concejal Emel Rojas Castillo

Bancada Partido de La U

Proposición No. 073 de 2018

Tema: Recolección, Barrido, Limpieza y disposición final de residuos sólidos en

Bogotá.

Citantes: Honorables Concejales Patricia Mosquera Murcia y Rubén Darío Torrado

Pacheco.

Bancada Partido Opción Ciudadana

Proposición No. 082 de 2018

Tema: Situación Recolección de Basuras en la Ciudad de Bogotá D.C.

Citante: Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio

Bancada Partido Progresistas Proposición No. 109 de 2018

Tema: Control Político Esquema Aseo Bogotá

Citante: Honorable Concejal Hollman Felipe Morris Rincón

Bancada Centro Democrático Proposición No. 071 de 2018

Tema: Emergencia Sanitaria en Bogotá, D.C., por la cesación de actividades de operarios de Aguas de Bogotá, S.A. E.S.P.

Citantes: Honorables Concejales Diego Andrés Molano Aponte, Diego Fernando Devia Torres, Angela Sofía Garzón Caicedo, Daniel Andrés Palacios Martínez, Andrés Eduardo Forero Molina y Pedro Javier Santiesteban Millán.

Citados: Doctores Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Daniel Mejía Londoño, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Raúl José Buitrago Arias, Secretario General Alcaldía Mayor de Bogotá; Cristina Vélez Valencia, Secretaria Distrital de Integración Social; Luís Gonzalo Morales Sánchez,







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

#### ACTAS SUCINTAS

Valencia, Secretaria Distrital de Integración Social; Luís Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Guillermo Herrera Castaño, Secretario Distrital del Hábitat; Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Beatriz Elena Cárdenas, Directora General-UAESP; María Carolina Castillo Aguilar, Gerente General-EAAB; Juan Manuel García Borrero, Gerente-Aguas Bogotá S.A. E.S.P; Orlando Molano Pérez, Director-IDRD; Nadime Amparo Yaver Licht, Directora-DADEP y Richard Vargas Hernández, Director-IDIGER.

Invitados: Doctores Luís Fernando Mejía, Director General-DNP; Rutty Paola Ortiz Jara, Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios; Nohra Padilla Herrera, Presidenta Asociación de Recicladores de Bogotá; Gilberto Augusto Blanco Zúñiga, Procurador Delegado Asuntos Ambientales; Sandra Lucía Rodríguez Rojas, Defensora Delegada Asuntos Ambientales; Jorge Emilio Rey Ángel, Gobernador de Cundinamarca; Brigadier General Hoover Alfredo Penilla Romero, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

- 4. Lectura y aprobación de proposiciones
- 5. Comunicaciones y Varios.

#### **DESARROLLO**

1.REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: El Secretario informa que siendo las 9:15 a.m., del día viernes 2 de marzo de 2018, se apertura el registro de Concejales: DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, JAIRO CARDOZO SALAZAR, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, XINIA ROCIO NAVARRO PRADA, ROGER CARRILLO CAMPO, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, JORGE LOZADA VALDERRAMA, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, JORGE DURÁN SILVA, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, EMEL ROJAS CASTILLO, OLGA







**ACTAS SUCINTAS** 

CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

VERSION. US

FECHA: 11 MAR. 2015

CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

VICTORIA RUBIO CORTES, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ANGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, PEDRO JAVIER SANTIESTEBÁN MILLÁN, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ROBERTO HINESTROSA REY, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO y CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

El Secretario informa que se registra la asistencia de cuarenta y cinco (45) honorables concejales, por lo tanto existe quórum decisorio.

El Presidente solicita leer el siguiente punto del orden del día

El Secretario procede a leer el orden del día programado para el día de hoy.

Interviene el concejal Juan Carlos Flórez Arcila, para que el punto cuarto pase al punto tercero y viceversa.

# 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente, pone en consideración el orden del día.

El señor Secretario, informa que fue aprobado el orden del día. Con la modificación propuesta por el concejal Juan Carlos Flórez Arcila, el cual fue aprobado.

El Secretario procede a leer el siguiente punto del orden del día.

# 3. LECTURA Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

Proposición No.1

Tema: "Donación y trasplante de órganos"

Citantes: Cambio Radical







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

#### **ACTAS SUCINTAS**

Proposición No.2

Tema: "Nota de estilo para la Secretaria de Integración Social e IDIPRON"

Citantes: Partido Alianza Verde

Proposición No.3

Tema: "Qué impactos ha generado la reorganización del sector salud en Bogotá"

Citantes: Cambio Radical.

Proposición No.4

Tema: "Estampillas Universitarias y sistema universitario estatal en Bogotá"

Citantes: Partido Alianza Verde

Proposición No.5

Tema: "Está funcionando la R.A.P.E."

Citantes: Partido Conservador

Proposición No.6

Tema: "Recaudo y evasión en el Sistema Integrado de Transporte en Bogotá".

Citantes: H.C. Juan Carlos Flórez Arcila, Partido ASI.

El Secretario informa que se aprobaron Seis (6) proposiciones.

El Presidente solicita se lea el siguiente punto del orden del día.

# 4. CONTINUACIÓN DEBATE DE CONTROL POLÍTICO DE LAS SIGUIENTES PROPOSICIONES:

Bancada Partido Polo Democrático

Proposición No. 595 de 2017 y 084-085 de 2018, aditivas a la Proposición No. 595 de 2017.

Temas: Esquema o sistema de aseo en la Ciudad

Citantes: Honorables Concejales Álvaro José Argote Muñoz, Celio Nieves Herrera,

Xinia Rocío Navarro Prada y Manuel José Sarmiento Argüello.







\*

CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

#### **ACTAS SUCINTAS**

El Presidente dice, que tiene el uso de la palabra la concejala Xinia Rocío Navarro Prada, pero antes solicita el tiempo y estado en que va el debate del Polo Democrático.

Interviene el concejal Jorge Durán Silva, solicita a la Personería se haga la investigación a los funcionarios que no han hecho presencia, teniendo en cuenta que este debate es de suma importancia, en donde se deben sacar conclusiones claras y precisas, retomando todo el tema que afecta el proceso de recolección de basuras. En esas condiciones no se puede trabajar ya que no hay garantías para ejercer Control Político, considerando esto como un Detrimento Patrimonial por parte de Aguas Bogotá.

El Presidente solicita se informe el estado del debate.

El Secretario informa que se hizo el debate por espacio de 41 minutos, donde intervino el Concejal Celio Nieves y Álvaro José Argote.

Interviene la concejala Xinia Rocío Navarro Prada; Ha denominado este tema "Crónica de una muerte anunciada en aguas de Bogotá" 3.700 funcionarios abandonados, masacre laboral, conducta contra los sindicatos. Se llevó a cabo la firma de un Acuerdo de formalización, Esta Administración inicio una demanda contra las 18 Organizaciones Sindicales donde los trabajadores fueron denunciados.

Desde que inicio está Administración se fueron generando despidos de los trabajadores, sin respetar el acuerdo de formalización, uno a uno, los despedían y no contrataban personas en el mismo cargo.

Generaron un rezago para decir que era necesario cambiar el modelo, rezago de basuras en la calle, rezago por una acción absolutamente predeterminada. Esa fue una acción de debilitar la empresa. ¿Qué paso?, los trabajadores le creyeron al Gerente, con fiaron en sus palabras, en su gallardía pero fueron asaltados de la buena fe, tal como lo hizo. Qué acciones hizo el gerente para debilitar esa acción?, Falto a la palabra que le dio a los trabajadores.

Se cometieron una serie de errores en este proceso, solicito al Ministerio de Trabajo, fueron a la dirección Territorial, donde les entregaron el formato de la Historia Laboral. Lo único que debían hacer era enviar el listado a las empresas operadoras.







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

#### ACTAS SUCINTAS

La confianza se gana, y les presento seis alternativas, pero nunca se presentó el Gerente, no era la Personera la que tenía que iniciar era el Distrito, el Alcalde Mayor en compañía con el Gerente y no lo hicieron.

Continúa la concejala Xinia Rocío Navarro Prada, en la actualidad la situación es grave, se han vulnerado los derechos colectivos e individuales.

Interviene el concejal Manuel José Sarmiento Arguello; saluda a los ex trabajadores de Aguas de Bogotá "se enfoca en dos asuntos 1. El responsable de la crisis se llama Peñalosa Londoño Enrique. 2. Dogmatismo privatizador entidad privada.

# ¿Evitable?

- Obligar en la licitación a reubicar a los trabajadores.
- "Si desde el año pasado se sabía que la Empresa de Agua y Acueducto de Bogotá (EAAB) se iba a quedar sin recolección, lo que significa que miles de trabajadores sindicalizados perderían sus empleos, ¿no era previsible que se presentarían fuertes manifestaciones?" EL ESPECTADOR. Editorial 21 de Febrero 2018.

El Alcalde Enrique Peñalosa le ha mentido a los trabajadores por qué? Se quedaron sin trabajo en total 1.200 trabajadores de Aguas de Bogotá.

Personería: 761 fueron vinculados:

34 S.D.E.

371 Aguas Bogotá

12 Ciudad Limpia:

265 Bogotá Limpia

80 Área Limpia

8 Lime

En conclusión qué hizo Peñalosa?

Sacar a Aguas de Bogotá.

Pólizas: Muchas dudas.

Además: no es cierto que la única opción legal fueran las ASE.

Ley 142 de 1994 permite la libre competencia.

Ricardo Felipe Herrera (Peñalosista de toda la vida).

Libre competencia: operador público tenía el 80% de suscriptores.







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

#### **ACTAS SUCINTAS**

Se dio entonces la experiencia ASE. Tarifas estratos 2 y 3 subieron 70%

Toneladas recolectadas: 15%

Remuneración como porcentaje del recaudo. Sanción Contraloría: \$43.000 millones de pesos.

Los contratos, negocio de la concesión privada de Aseo.

- 1. Remuneración por porcentaje del recaudo.
- 2. Reversión de activos.
- 3. Obligaciones de hacer: contratar a dedo.
- 4. Recolección residuos mixtos.
- Tarifas: y el anuncio sobre Doña Juana.

# Para la población recicladora

No es suficiente excluir material aprovechable Formalización se reduce a un carné, registro y alguna dotación No es una política de formalización.

Concluye el concejal Manuel José Sarmiento Arguello, con relación al tema de las basuras:

Se deduce que todo es responsabilidad de Peñalosa
Es un modelo de aseo para el negocio socio, no es nada nuevo
Se pasó por encima de los ciudadanos, y en particular de la población vulnerable.
Los políticos con toga del CNE sabotean la revocatoria
Los partidos que respaldan: Los de Santos, Uribe y Vargas Lleras.

Interviene el concejal José David Castellanos Orjuela, hace una moción de réplica; "No sabe cuáles van a ser los resultados del futuro, los datos dejan mucho que desear, le parece importante aclarar varios punto. Crisis Sanitaria, Crisis de basuras, el desafío no es fácil. Para finalizar se refiere a que muy poco se habló de los beneficios que tiene esta nueva licitación. La tarifa de aseo disminuya, eso es lo que se espera.

El Presidente, procede a dar el uso de la palabra al señor Orlando Quiroga.







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FQ4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

#### **ACTAS SUCINTAS**

Interviene el señor Orlando Quiroga donde "aduce que desde el 18 de diciembre cuando se informó que no había la póliza, comenzó a fungir como representante de los trabajadores, se reubicaron 734 trabajadores con la nueva empresa, la coyuntura electoral les fuera afectar el proceso de dialogo, pero así fue".

"Es así como la totalidad de los trabajadores permitiría que el cambio de modelo entrara a la licitación de los operadores privados, se llevaron a cabo 8 reuniones. Estuvieron presentes 19 sindicatos. Cierra diciendo que hubo advertencia de que la flota estaba caída, contratar camiones de empresa privada, no había trabajadores ni equipo para trabajar. Anexa documentos para que queden dentro de los análisis que tengan".

El Presidente informa que con ello se concluye con al intervención del Polo democrático. Ahora interviene el Partido Verde.

Interviene la concejala Dora Lucia Bastidas Ubaté, donde informa que "la crisis de dio a partir del 31 de enero de 2018, generada por el vandalismo que hubo en las protestas, guste o no guste, esa no es la manera de protestar, lo cual afecto a millones de bogotanos, no se le permitió a los trabajadores que quisieran trabajar voluntariamente no lo pudieron hacer. ¿Quiénes llegaron a las protestas? Fueron candidatos, que se aprovecharon de las protestas. Eso generó entonces una crisis, se hace plan de contingencia, se supera la crisis y se hace la implementación del nuevo esquema de basuras.

Un año por parte de los organismos de control para que tomaran decisiones, la doctora Beatriz Cárdenas, fue sancionada. Hubo crisis la cual fue superada, se tuvieron en cuenta los temas de los recicladores. Hubo 16 oferentes, algo que nunca se había dado.

Cuando se habla de los negocios socio, quiénes tenían desde 1988 las basuras de Bogotá cuando estuvieron en manos de la EDIS. El tema del reciclaje nunca ha funcionado y eso se demostró en la crisis que se sucedió. Un aprendizaje es que no se está reciclando, en el periodo de Gustavo Petro no funcionó. Se debe empezar con el reciclaje en calle ya que es el que está afectando a la comunidad.

El tema de las basuras ha tenido diferentes crisis de acuerdo a los gobiernos que han pasado con su nuevo esquema y donde no ha funcionado. Donde la concejala







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

#### **ACTAS SUCINTAS**

hace su respectiva presentación la medida que pasa el tiempo y donde el negocio era transitorio y donde se concluye que las bodegas, parques de reciclaje no existen, 5 directores de la UAESP, se refresca la memoria y eso fue en 4 años.

El dinero que se recogía del reciclaje, iba a parar a la calle del Bronx, viene la nueva licitación y va a tener canecas, contenedores, corte se césped, tecnología limpia, hoy aguas de Bogotá tuvo voluntad política y administrativa de querer participar en la licitación. El cuento de que la empresa quebró, no es cierto. Si hubo ganancias (procede a dar lectura a una carta que emitió la doctora Cristina Vélez).

Para finalizar, todas las aseguradoras están en libertad de decir a quiénes les aprueban y a quiénes no? Presentó un video, donde se evidencia el vandalismo, tirando basura, se pregunta si eso es reciclaje? No son habitantes de calle, tienen que investigar quiénes son los que están detrás de ese vandalismo?.

Este tema es organizado, no es improvisación, no son locos por ahí, eso es vandalismo, se deben hacer las denuncias respectivas.

Se concluye, que se debe mejorar, hubo plan de contingencia, se debe apretar a los operadores.

Interviene el concejal Jorge Eduardo Torres Camargo; La crisis acabar con Aguas de Bogotá, se venia con un proceso positivo, pero por una acción bien sea de omisión que fue lo que llevo a la crisis de las basuras. Otro tema es la crisis de escombros en diferentes puntos de la Ciudad, eso es lo que se tienen que evitar y resolver de manera inmediata.

Se puede concluir que el Decreto 586 de 2015, creo la Mesa Distrital de Residuos de Construcción y Demolición, la cual tiene entre otras funciones la de efectuar evaluación y seguimiento a la implementación de la Ciudad de la infraestructura para puntos limpios destinados a pequeños generadores, entendiendo como punto limpio el sitio donde se reciben Residuos de Construcción y Demolición, cuyo origen sea de reformas locativas de pequeños generadores que no requieren licencia de construcción.

El Ministerio de Ambiente, emano una resolución donde los concesionarios tenían la obligación de transportar hasta 2 metros cúbicos de escombros.







**ACTAS SUCINTAS** 

CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

Los escombros en la tarifa no se incluyen, se disponen en los tiempos de aguas y los cerros, a quién se le debe jalar las orejas por esa irresponsabilidad.

Termina diciendo que no es enterrar los escombros, se de realizar una mejor fuente, hay que inyectarle plata. Alto costo, dinero que va a tener que salir de la tarifa y debería quedar plasmada en el POT.

Interviene el concejal Marco Fidel Ramírez Antonio, donde solicita al Presidente verificar el quórum.

El secretario procede a hacer la verificación del quórum. LUCIA BASTIDAS UBATE, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, DIEGO FERNANDO DEVÍA TORRES, JUAN CARLOS FLORÉZ ARCILA, ANGELA SOFIA GARZÓN CAICEDO, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZALEZ, PEDRO JULÍAN LÓPEZ SIERRA, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, CELIO NIEVES HERRERA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTES, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, RUBEN DARÍO TORARDO PACHECO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, JEFER YESID VEGA BOBADILLA Y ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA.

El secretario informa que se encuentran presentes veintitrés (23) honorables concejales y concejales de la Ciudad, por lo tanto contamos con quórum decisorio y deliberatorio.

Interviene la concejala María Fernanda Rojas Mantilla, Se necesita un modelo de gestión, no un modelo, se habla del Relleno de Doña Juana, su licencia ambiental vence en el 2022, el riesgo y los costos en caso de que deje de operar sería responsabilidad del Distrito. Se busca buscar ampliar la licencia ambiental y los ciudadanos tendrían que pagar más dinero por la recogida de basuras.

En cuanto al reciclaje, en Bogotá se producen casi 300 toneladas de basura por hora. Pero según un estudio de la UAESP, el 43% de lo que llega a Doña Juana es plástico, papel, cartón, vidrio y metales. Es decir, materiales directamente aprovechables. Si estos fueran reciclados, diariamente podrían significar alrededor







CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

#### PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

ACTAS SUCINTAS

de mil millones de pesos en ganancias. Atención a la cifra: 365 mil millones de pesos al año que estamos, literalmente, botando a la basura.

Para reducir las cifras de residuos que llegan al basurero e incentivar la reutilización, las empresas de aseo deberían jugar un rol fundamental, más allá de permitir que los demás reciclen. Aparte, porque los ciudadanos les están pagando para que lo hagan. No es un favor que le están haciendo las empresas de aseo a la gente. Y el país tiene directivas claras al respecto: basta citar el CONPES 3874 de 2016, que establece la política Nacional para la Gestión Integral de residuos sólidos. En términos generales, este documento fomenta la economía circular y la incorporación de la mayor cantidad de residuos en el ciclo productivo. Y francamente no veo cómo se cumplen estas directivas en el esquema de aseo actual.

En cuanto a las pólizas y con el monto tan grande, no se dan por llamadas telefónicas, al menos por correos. ¿Por qué no se continuo con esa negociación? Todos los días estamos botando al año \$ 365.000.000 millones. Con relación a lo de los trabajadores. La mayoría de los trabajadores se encuentra en éste momento de vuelta en la calles, hay conocimiento de las sentencias.

Para reutilizar lo reciclado, el Gobierno debería fomentar la economía circular y así se implementaría en nuevo esquema de aseo.

El jueves se conoció que ahora será la ANLA y no la CAR la entidad encargada de hacer la vigilancia ambiental del relleno por orden de la Procuraduría General, al resolver el impedimento que había presentado el director de la CAR. La petición de ampliación del relleno deberá ser resuelta por la agencia nacional, pero no solo eso, sino que también la ANLA deberá darle continuidad a las investigaciones y procesos sancionatorios en curso contra el consorcio CGR.

¿Lo bueno? La ANLA tiene una especialidad en este campo. Lo preocupante es que esa transición implica elaborar un concepto técnico de cesión en donde se establecen los pasivos que se heredan y un balance del proceso, podría tomar semanas e incluso meses, justo en este momento en que la ciudad atraviesa por la crisis en la implementación del nuevo esquema de aseo. En la práctica, el riesgo de que no se haga la inmediata vigilancia al relleno sanitario es alto. Por eso desde el Concejo de Bogotá le he hecho un llamado al Procurador General de la Nación Fernando Carrillo para que le haga un seguimiento estricto al traslado de







CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4

VERSIÓN: 05

FECHA: 11 MAR. 2015

#### ACTAS SUCINTAS

Se podría estar enviando a Doña Juana la mitad de las basuras que están llegando en éste momento, se podría estar reciclando.

Interviene el concejal Hosman Yaith Martínez Moreno; Uno escucha en las calles, "la Administración no previo esta situación, de la recolección de estos puntos críticos", la UAESP, junto con los Alcaldes Locales, identificaron los puntos críticos, paralelo a ello la licitación. La CAR, ha indicado que no hace parte de los residuos mixtos, hay mistura de residuos que se presenta en todo el territorio capitalino.

El nuevo esquema cumple el mandato legal, es bueno hacer memoria que el anterior modelo se cayó de su propio peso por ilegal. Entonces ahora si vienen hacer politiquería y mezquindad dañar el patrimonio de todos los capitalinos.

Se llevan días en la administración del nuevo sistema, Aguas Bogotá, se recibió en quiebra, donde tenía causal de liquidación, perdiendo el patrimonio de la empresa, pero hoy si hay una buena Gerencia y donde el patrimonio está casi que al día. La licitación era un mandato de Ley, mucha gente pago primas millonarias, colocaron abogados para tumbar la licitación.

El Presidente concluye el debate del Partido Verde, deja constancia que se continua con la intervención del Partido ASI.

Siguiente punto del orden del día.

El Secretario procede a leer el siguiente punto del orden del día.

## 5. COMUNICACIONES Y VARIOS

El Secretario procede por instrucción del Presidente suspende el debate y se levanta la sesión. Igualmente informa que siendo las 12:27 p.m. del 2 de marzo de 2018 se levanta la sesión.

DANIEL'ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ

Presidente

Secretario General de Organismo de Control

Elaboro: Julia Esther Gómez - Profesional U- 219-02



